

HECHOS DESTACADOS DEL APB 7:

MARTES, 7 DE ABRIL DE 2009

Los delegados de la séptima reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Participación de los Beneficios (APB) de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) se reunieron en el plenario durante la mañana para escuchar los informes de los grupos de contacto y para realizar consultas informales, resolver cuestiones de procedimiento y determinar el camino a seguir. Los grupos de contacto sobre observancia, acceso y participación en los beneficios y alcance se reunieron por la tarde y la noche.

PLENARIO

El Copresidente del Grupo de Trabajo, Fernando Casas (Colombia), recordó a los delegados que ese era el último día para hacer progresos sustanciales. David Hafashimana (Uganda), Copresidente del grupo de contacto sobre Objetivo y Alcance, informó sobre el progreso realizado para reducir las opciones y los textos operativos sobre el objetivo y recomendó que el grupo avance sobre el alcance.

René Lefeber (Países Bajos), Copresidente del grupo de contacto sobre Observancia, informó que el grupo llegó a un punto muerto respecto de un ladrillo sobre medidas para asegurar la observancia, lo que hace imposible avanzar y continuar trabajando sobre la base de sus reglas de compromiso actuales. Dijo que el grupo suspendió el trabajo para realizar una reunión a puertas cerradas con los representantes principales de los grupos de negociación para discutir el camino a seguir. Consideraron una alternativa “minimalista” de reducir el ladrillo a un punto, y una alternativa “máxima” de eliminar la distinción entre ladrillos y viñetas a lo largo de los documentos sobre observancia, acceso y participación de los beneficios. También informó que la mayoría de los participantes prefirieron la alternativa de máxima mientras que algunos tuvieron que pedir instrucciones a sus capitales.

CANADÁ, la UE, los PMDA, el GRUPO AFRICANO, NUEVA ZELANDA, NORUEGA y JAPÓN, entre otros, apoyaron la alternativa de máxima. CANADÁ pidió que se aclare que el enfoque de tres pasos para la negociación —enviar y consolidar las propuestas, colocar entre corchetes y enmendar el texto para asegurar que refleje de manera adecuada las posiciones y la negociación— será mantenido y se aplicará de manera consistente en todos los grupos de contacto. La UE hizo hincapié en las ventajas de eliminar las propuestas duplicadas bajo títulos diferentes. NUEVA ZELANDA buscó que se aclare si la eliminación de la diferencia entre ladrillos y viñetas implica que todo el texto estará en pie de igualdad. Los PMDA hicieron hincapié en la importancia de que se continúe avanzando sobre la base de la estructura existente, no obstante la eliminación de ladrillos y viñetas.

Pierre du Plessis (Namibia), Copresidente del grupo de contacto sobre Observancia, destacó que los ladrillos y las viñetas ilustran el estado del juego hasta el APB 6, pero que se necesita un nuevo enfoque para lograr el consenso en la CdP 10.

El Copresidente Timothy Hodges (Canadá) y el Copresidente del grupo de contacto, Lefeber, confirmaron que la eliminación de los ladrillos y las viñetas genera que todos los elementos del texto tengan el mismo estatus. Lefeber explicó que las Partes pueden colocar el texto entre corchetes, pero que la estructura, tal como se establece en los títulos, será mantenida. CHINA pidió que los delegados se focalicen en las discusiones pendientes sobre sustancia en lugar de en los procesos.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE EL OBJETIVO Y ALCANCE

ALCANCE: Respecto de un párrafo sobre las exclusiones del alcance, la UE, con el apoyo de AUSTRALIA y CANADÁ, propuso una nota al pie que señale que reserva su posición por las discusiones internas en curso sobre patógenos. Luego hubo una larga discusión. El GRUPO AFRICANO, los PMDA y el GRULAC rechazaron la nota al pie y señalaron que el propósito de esta etapa de la negociación es trabajar sobre el texto, y que la definición de “patógeno” no está bien entendida. El Copresidente Hafashimana propuso que la UE ponga entre corchetes la referencia del texto y que haga una declaración durante el plenario de cierre, pero esto fue rechazado por la UE que sugirió que en lugar de esto, se coloque entre corchetes la nota al pie. Luego de la consulta con los Copresidentes del Grupo de Trabajo, el Copresidente Ivars señaló que en esta etapa las Partes pueden sólo hacer presentaciones sobre el texto. La UE insistió sobre una nota al pie y la cuestión se dejó a un lado.

En un párrafo sobre el alcance general del régimen internacional, el GRUPO AFRICANO acordó que se elimine una referencia a los usos ambientalmente racionales, pero insistió en que se mantenga “recursos biológicos”, texto que BRASIL Y CHILE querían eliminar. SUIZA apoyó una referencia a “todos” los recursos genéticos. JAPÓN, con la oposición de FILIPINAS, propuso que se establezca que el régimen se aplica a los recursos genéticos, y que se elimine cualquier especificación. PERÚ y ARGENTINA propusieron que se elimine la referencia a una “naturaleza transfronteriza” y, con la UE y el GRUPO AFRICANO, pero con la oposición de JAPÓN, a “otras obligaciones internacionales”, y señaló que estas cuestiones están cubiertas en párrafos siguientes.

PERÚ presentó un párrafo que sostiene que el régimen internacional también se aplicará a los recursos genéticos de especies migratorias que por razones naturales se encuentran en los territorios de las Partes. Los delegados acordaron que esto se debe combinar con el párrafo sobre el alcance general.

CANADÁ, con el apoyo de muchos y la oposición del GRUPO AFRICANO, sugirió que se eliminen tres subpárrafos que tratan: los beneficios que surgen de la utilización de los recursos genéticos adquiridos después de la entrada en vigor de la CDB; los continuos beneficios de la utilización de los recursos tomados antes de la entrada en vigor de la CDB; y los derechos de propiedad intelectual (DPI) asociados a la investigación y la tecnología que surge del uso de recursos genéticos. Los subpárrafos quedaron entre corchetes.

Luego los delegados debatieron un párrafo sobre la realización de una lista de excepciones al alcance, focalizada en los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura cubiertos en el marco del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, y sobre recursos genéticos adquiridos después de la entrada en vigencia de la CDB. Se mantuvieron las diferentes opciones. Las discusiones continuaron durante la noche.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE OBSERVANCIA

Los delegados trataron el desarrollo de herramientas para mejorar la observancia. El grupo de contacto conservó una sugerencia de NORUEGA de que se lleve a esta sección su propuesta sobre el desarrollo de herramientas para monitorear la observancia. La UE propuso que se coloquen entre corchetes las disposiciones sobre: asegurar la observancia de las legislaciones nacionales de los países de origen; remedios y sanciones, que deben ser discutidos junto con sus disparadores; y cooperación en la investigación de las presentes infracciones a las legislaciones nacionales de APB. Los PEID sugirieron que se agregue un nuevo párrafo que establezca que las Partes usuarios deben aportar asistencia financiera para el establecimiento de disputas legales.

Luego los delegados trataron herramientas para alentar la observancia. CANADÁ colocó entre corchetes un párrafo sobre el entendimiento internacional de apropiación y uso indebido. Otros indicaron su intención de que se envíe nuevo texto durante la tercera lectura del documento. Con respecto a los menús de cláusulas modelo para los acuerdos de transferencias de materiales, el GRUPO AFRICANO propuso que las Partes también deban garantizar medidas vinculantes de observancia. JAPÓN solicitó que se ponga entre corchetes una referencia a los menús sectoriales y sugirió que los usuarios y proveedores tomen en cuenta los elementos comunes de varios sectores y la particularidad de cada sector. Los PMDA pusieron entre corchetes todo el elemento y agregaron un texto para garantizar que el acceso sea tratado a nivel nacional. CANADÁ apoyó que las Partes envíen una compilación de las cláusulas modelo al mecanismo de intercambio de información. Con respecto a los códigos de conducta para los grupos importantes de usuarios, el GRUPO AFRICANO pidió que se garantice la comunicación de los códigos de conducta y los estándares de mejores prácticas a los grupos pertinentes de usuarios.

En cuanto a los estándares internacionales de acceso (que no requieren la armonización con las legislaciones nacionales de acceso) para apoyar la observancia a través de las jurisdicciones nacionales, los PMDA propusieron pasar todo el texto al DSC sobre el acceso. La UE hizo hincapié en la necesidad de vincular la cláusula sobre las herramientas de acceso con la exigencia de observancia, ya sea como una disposición independiente o como una disposición clave sobre la observancia. A partir de la sugerencia de los PMDA de establecer un vínculo, evitando la duplicación del texto, la UE acordó incluir sólo una referencia cruzada "abierta", que luego fue clocada entre corchetes por los PMDA.

Los delegados discutieron las herramientas para monitorear la observancia. En cuanto a los sistemas de seguimiento y presentación de informes, AUSTRALIA sugirió un lenguaje sobre el intercambio de información y la inclusión del monitoreo y el seguimiento en los contratos de APB. NUEVA ZELANDA y JAPÓN colocaron entre corchetes los párrafos sobre los requisitos de revelación, mientras que la UE colocó entre corchetes las referencias a la revelación en las aplicaciones para la aprobación de productos. Sobre la identificación de controles, el GRUPO AFRICANO presentó un texto en que se solicita a las Partes que establezcan puntos de control en las oficinas de derechos de la propiedad intelectual, autoridades de aprobación de los mercados y entidades que financian las investigaciones, que deberán cubrir todos los usos.

Luego los delegados se ocuparon de las herramientas para imponer la observancia. En cuanto a las medidas para garantizar el acceso a la justicia, los PEID propusieron que se establezca que tales medidas deberían estar de acuerdo con el Principio 10 de la Declaración de Río (participación y acceso a la justicia). CANADÁ y los PMDA solicitaron que se coloque entre corchetes y un párrafo sobre un ombudsman internacional. CANADÁ también puso entre corchetes una sección sobre

la resolución alternativa de disputas, sugiriendo que las Partes deberían instar a los usuarios y proveedores a utilizar los mecanismos existentes.

Con respecto a la aplicación de los fallos, la UE y CANADÁ solicitaron que se coloque entre corchetes en lenguaje sobre aplicar las decisiones de las cortes de los países proveedores. CANADÁ agregó una referencia a la disposición sobre la legislación aplicable a los contratos de APB. En relación a los procedimientos de intercambio de información entre los puntos focales nacionales, el GRUPO AFRICANO propuso un texto sobre que el ombudsman internacional facilite el intercambio de información sobre la infracción a los requisitos de CFP. Sobre los remedios y sanciones, JAPÓN solicitó que se coloque entre corchetes un párrafo que se ocupa de los DPI. CANADÁ y AUSTRALIA, en tanto, colocaron entre corchetes los párrafos sobre sistemas para buscar la reparación en aquellos casos en que existan vacíos en las obligaciones contractuales o malversación, y sobre la cooperación entre las Partes en relación con el tratamiento de las infracciones a los acuerdos de APB.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE EL ACCESO Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

Por la noche, los delegados analizaron un DSC sobre la participación en los beneficios. En cuanto al vínculo del acceso con la justa y equitativa participación en los beneficios, CANADÁ colocó entre corchetes las disposiciones que hacen referencia a: el CFP, incluso para los cambio de uso y los usos no previstos; los indígenas y comunidades locales; y las medidas que requieren a los usuarios que cumplan con la legislación sobre APB de los países proveedores.

Con respecto a los beneficios a ser compartidos en el marco de los términos mutuamente acordados (TMA), PERÚ propuso un texto estableciendo que la ausencia de TMA no debe generar fundamentos para negar de la participación en los beneficios. AUSTRALIA prefirió una referencia a la Parte que provee los recursos en lugar de al país de origen, mientras que los PMDA estuvieron a favor de lo contrario. Un representante indígena pidió una referencia a los protocolos comunitarios y las leyes tradicionales junto a las legislaciones nacionales.

En cuanto a los beneficios monetarios y no monetarios, CANADÁ colocó entre corchetes el texto sobre garantizar que la participación en los beneficios incluya a todas las formas de utilización. El GRUPO AFRICANO propuso que las Partes tomen medidas para compartir los beneficios de la investigación y la tecnología vinculadas a la conservación y la utilización sostenible, independientemente del acceso. Las discusiones continuaron durante la noche.

EN LOS PASILLOS

El martes por la mañana, los delegados llegaron a la reunión con los rojos enrojados tras haber trabajado hasta altas horas de la noche intentando limpiar los escombros del choque del lunes. Durante el plenario matutino se aseguraron de que el proceso seguía encaminado, pero como sostuvo un delegado: "la buena voluntad ha quedado dañada". El principal efecto del cese del fuego sobre el procedimiento fue que los delegados quedaron en libertad para agregar textos y corchetes que reflejaran sus posiciones, lo que aceleró de manera sustancial las deliberaciones sobre la observancia y la participación en los beneficios. Sin embargo, las escaramuzas en torno a "los ladrillos y las viñetas" pasaron al terreno de "los corchetes y las notas al pie" sobre cuestiones aparentemente menores —como si los procedimientos del grupo de contacto permiten la introducción y colocación entre corchetes de notas al pie—, lo que llevó a uno de los delegados a bromear diciendo que "el demonio no está en los detalles sino en las notas al pie".

Hubo aplausos cuando se concluyó el documento sobre la observancia, pero los delegados se mostraron renuentes a hablar de avances. Aunque un participante sugirió que ahora "están trabajando para llegar a un consenso por cansancio" otro intentó una evaluación más seria indicando que "así como en las últimas reuniones quedó claro cuánta convergencia había entre las Partes, después de APB 7 sabremos con certeza cuán profundas son las divergencias que aún persisten".

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT: La síntesis y el análisis del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* sobre APB 7 estará disponible el sábado, 11 de abril de 2009, en Internet en: <http://www.iisd.ca/biodiv/abs7>